

EDICTO

Nº Edicto: 20607

Carátula: MORALES, MANUEL HECTOR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00438-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6454

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la UJC Nº 21, Secretaría Única por Subrogancia de Martín Darío Winschel, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de Macarena Lapuente, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, correo electrónico: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar con asiento de sus funciones en Complejo Judicial sito en Avda. Gral. Paz 664 de Villa Regina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante Manuel Héctor Morales, DNI 7.565.612 en autos: **“MORALES, MANUEL HECTOR S/ SUCESIÓN INTESTADA” (Expte. Nº VR-00438-C-2025)**. Publíquese edictos en Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA. (Fdo) Paola Santarelli - Jueza.- Villa Regina, 22 de Diciembre de 2025.-

**Lapuente Macarena
Coordinadora Transitoria**

Número Edicto Puma: 5-2025-003137